

Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO, (ed.), *El siglo XVIII en femenino*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016, 437 pp.

Soledad Gómez Navarro
Universidad de Córdoba

Si hay una temática que está de enhorabuena entre la historiografía, en general, y modernista, en particular, esa es sin duda la relativa a los estudios de las mujeres y de género, que junto a las aportaciones sobre vida cotidiana, historia cultural, minorías sociales o Historia de la Iglesia, está resultando una de las más privilegiadas, en cantidad y calidad, en los últimos años. Y por eso no es casualidad que la publicación de la que damos cuenta haya coincidido prácticamente en el tiempo con dos investigaciones en la misma órbita, como la de Cristina Ramos Cubano, *La familia en femenino*, reciente IV Premio Jóvenes Investigadores Fundación Española de Historia Moderna, o el monográfico de *Revista de Historiografía* dedicado a “Mujeres al frente del hogar en perspectiva histórica, siglos XVIII-XXI”, apenas salido de las prensas, por citar solo dos casos muy inmediatos. Es evidente, pues, el buen momento de esta disciplina, que ha crecido y madurado en España, al beneficiarse, como asimismo bien se indica en la Introducción de la obra que glosaré, de la conjunción obtención de logros reales-avances de investigación, y de su propia evolución historiográfica en las últimas tres décadas, desde los primeros estudios sobre las mujeres conocidas o famosas, a la perspectiva de género de las investigaciones actuales –sin duda sobre todo a impulsos de la historiografía anglosajona-, pasando por la atención a las mujeres anónimas de la gente poco importante, que diría José Andrés-Gallego, por el influjo tan clásicamente europeo –en especial latino y meridional- de la Historia Social. Todo ello ha permitido conocer, aplicar y manejar conceptos tan útiles y enriquecedores como privado y público, visibilidad e invisibilidad, “deber ser”– “ser”; o concebir las vidas de las mujeres como círculos concéntricos, como los círculos concéntricos que en sí y desde sí las mujeres generan, desde cuerpo, ciclos de vida y familia, a instrucción y representación política, de lo doméstico a lo extradoméstico, de la casa a la calle. De todo ello hay, y en la consistente trayectoria historiográfica señalada, en la interesante y rica obra que reseño y cuyo comentario abordo fijándome en tres puntos, a saber: Qué aporta, qué hubiese sido deseable hallar –materia sin duda para otra monografía–, y para qué sirve. El primero es fácil porque la misma excelente introducción del editor –y a su vez autor de uno de los capítulos, el último concretamente- ya facilita mucho las cosas.

Nos encontramos, efectivamente, ante un magnífico libro que constituido en once capítulos más una extraordinaria introducción, relación de autores –todos, por cierto, sólidos y muy conocidos en su especialidad-, abreviaturas y una sucinta aclaración relativa a la bibliografía que remite a dirección electrónica específica, aporta, a mi juicio, tres aciertos, a saber: el tiempo explorado, la estructura de la monografía, y las facetas de las mujeres analizadas.

Lo primero es, sin duda, haber innegable de esta monografía porque el siglo XVIII es ciertamente uno de los más atrayentes del Antiguo Régimen por lo que implica de moderado o decisivo cambio en algunas estructuras históricas, pero desde luego lo es específicamente para las mujeres por la repercusión de algunas medidas ilustradas, en general, y carloterceristas, en particular, en aquel colectivo, y que fue mucha pues, casi

por vez primera, el Estado considera de su incumbencia y responsabilidad reparar en las españolas de su época ofreciéndoles una formación y un futuro –profesional, educacional, productivo–, si bien obviamente aún dentro de los característicos parámetros patriarcales de la época, iniciándose el cuestionamiento sobre la incapacidad de las mujeres para aprender, o el combate discursivo contra el tópico sobre la desigualdad intelectual de los sexos.

Igualmente es destacable la estructura de la obra, miscelánea –de “diversidad”, en palabras del editor- pero ese es precisamente su mejor aval –la “esencia” de los trabajos “que la componen”, según nuevamente el compilador- y su insuperable garantía, porque es resultado de especialistas, con lo que se ofrece un producto de alta calidad, como nos tiene acostumbrados la editorial que la publica; así como un buen repaso de las Universidades desde la que más se está impulsando tan fructífera y positivamente la Historia de las Mujeres y del Género, como las de Barcelona, Complutense de Madrid, Huelva, Cádiz, León, Valencia, Oviedo o La Coruña.

Y por supuesto también muy interesantes y plausibles las cinco facetas detectables que se analizan y estudian, esto es: Corte, círculos afines y nobleza; sentimientos y emociones; mujeres rurales; sociabilidad; y presencia de las mujeres en artes y áreas donde aquéllas aún son poco conocidas o típicamente masculinas, como la música y el ejército, respectivamente. El ámbito cortesano como espacio de análisis es la materia de las profesoras Pérez Samper, López-Cordón Cortezo y Espigado Tocino, si bien cada una aportando su sello personal; la primera, incidiendo en tres planos principales de las reinas e infantas de la España del Setecientos como son educación, matrimonio y función en la política matrimonial de la monarquía de la época; la segunda, fijándose en ese grupo de mujeres que rodeaban a la familia real, un conjunto diverso y heterogéneo que traducía los mismos conflictos y conciliábulo que animaban y recorrían la corte; la tercera, por último, analizando la trayectoria de una singular dama de la España del Antiguo al Nuevo Régimen, la marquesa de Villafranca, como presidenta de la Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid y su trayectoria al respecto, sobre todo en lo relativo a las iniciativas acometidas para la mejora de la inclusa, preocupación muy propia de la época por otra parte.

Los sentimientos, las emociones, los pensamientos, y su correspondiente gestión, son el centro de interés de las profesoras Candau Chacón y De la Pascua Sánchez, dos acreditadas especialistas en esos asuntos disciplinares, aunque con dos enfoques o perspectivas diferentes en los planteamientos de sus respectivas aportaciones, por cuanto la primera se centra en mostrar la distancia entre el ideal y lo real, el “deber ser” y el ser, lo obligado y lo vivido, “entre las normas sociales y morales y los comportamientos reales” en la esfera de lo sensible, previa la conveniente aclaración terminológica de lo que por “emociones” se entiende en el siglo de la Ilustración; mientras que la segunda aplica la misma distinción pero para medir la distancia existente entre la familia tradicional y la más que frecuente presencia de “otras familias” situadas al margen del modelo, desestructuradas, como se diría hoy, de tipología irregular, de mujeres –casadas y/o madres- solas y abandonadas, y aplastadas por la fragilidad económica, social, legal, y sobre todo moral, de dicha situación en y ante una sociedad que no las había preparado para ese rol, trazando admirablemente una historia de ausencias y supervivencias, como ha sostenido la autora con frecuencia. Es también esa situación de soledad en la que asimismo se adentra la profesora Pérez Álvarez, aunque, en este caso, por razones estructurales históricas de la zona rural que

explora, la montaña leonesa, para afirmar la extraordinaria importancia del trabajo femenino —con asiduidad precario y, por ende, igualmente dificultades económicas generalizadas—, la alta tasa del celibato femenino, y, consecuentemente, la considerable feminización de los hogares rurales de aquel espacio deprimido y alejado ostensiblemente de las urbes y de la corte.

Por su parte, la sociabilidad —mejor dicho, la capacidad de generar sociabilidad en y desde las mujeres, así como de generar y producir conocimiento e influencia en los comportamientos—, constituye el centro de interés de otras tres investigadoras, aunque tratando aquel denominador común desde distintos ángulos, como la narración de viajes —o el viaje narrado, y no necesariamente vivido—, que es la aportación de la profesora Bolufer Peruga; la posible influencia de la novela en la formación moral de las mujeres, proponiéndose desde aquel género modelos de comportamiento y de vida, el interesante trabajo de la profesora Morant Deusa; y la misma presumible finalidad pero ahora desde el campo de la prensa como “modeladora de la conducta femenina” en la España del Setecientos, la preocupación de la profesora Urzainqui Miqueleiz, atendiendo tanto a los mensajes emitidos desde aquella para las mujeres, como al muy sugestivo y sugerente foco de lo que ellas, directa y personalmente, son capaces de esgrimir, en ese camino de la lenta construcción de la identidad femenina y donde tanto tienen que decir los discursos sobre las mujeres y los discursos de las mujeres, como apunté más arriba.

La atención a la práctica de determinadas artes por parte de las mujeres, y la relación entre hombres y mujeres en el seno de instituciones típicamente tradicionales y patriarcales como el ejército, son, por último, las cuestiones que tratan toda una especialista en la materia como la musicóloga —y poseedora de muchas habilidades más— Vega Toscano, y el profesor García Hurtado, respectivamente; sosteniendo la primera la generación de sociabilidad también a partir del arte de Calíope, aunque, en este caso, solo para quienes podían acceder a su frecuentación y disfrute, que no era precisamente la mayor parte de la sociedad española de la época; y, el segundo, de nuevo la dualidad teoría y realidad, al enfrentar lo que moralistas y tratadistas expresaban sobre la relación entre hombres y mujeres en el seno de una institución “tan singular como la militar”, con el sistema que la administración fue construyendo para la atención, protección y socorro a mujeres —madres, esposas, hijas de militares— y en que aquéllas se apoyaron y beneficiaron.

En definitiva, y como decía al principio, una monografía sólida, oportuna y precisa, a la que pediría —y este es el segundo punto de los tres que indicaba al principio, qué podría faltarle, aunque también el resultado sería otro diferente del que nos ocupa—, más atención al medio rural (al contexto geográfico en general), a temas aún poco tratados en los estudios sobre las mujeres como su relación con la religión (mujeres y religión, sobre todo) educación, representación laboral y política, construcción de la identidad, artes, técnicas y ciencias... porque, ciertamente cuántas mujeres aún en el olvido o la penumbra en todas esas parcelas; ir más a los textos originales —por ejemplo, a los libros de lo personal y lo real del catastro de Ensenada que tanto pueden enseñar sobre los tipos de hogares y la presencia axial, a veces única, de las mujeres— y a los archivos en general para pasar de la teoría a la realidad, pese a las fuentes amplias y variadas que sostienen esta espléndida obra, así como la riqueza de su tratamiento metodológico; analizar más la figura de Feijoo, tan importante para la consideración de las mujeres en el XVIII, o de otras féminas de la época como Josefa Amar o la condesa de Trullas; introducir más lo social, a veces bastante perdido pues...

de cuántas hablamos cuando se analizan ciertas realidades que solo podían asumir o mostrar una minoría; unas conclusiones generales, en fin, que mitigaran el cierto desmenuzamiento de las distintas aportaciones, y que también podría paliar haber planteado una temática común relativa a las mujeres en la que convergieran diferentes perspectivas de análisis. Evidentemente todo ello constituiría otro libro diferente del que nos ocupa, como decía.

En todo caso, una magnífica obra que, inexcusable referente desde ya para la historiografía especializada, servirá –y es el último punto de los tres que propuse reflexionar- para seguir avanzando en la visibilidad de las mujeres y en su conquista definitiva del espacio público en aquellas áreas en que aún no lo ha logrado; trabajando por la igualdad social real, al eliminar la distancia entre norma y realidad; y acompañando logros y conocimiento, única forma de construir justicia y paridad y de ganar en conciencia cívica y crítica desde la Historia en el mundo presente.